



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE
RÍOS**

RESUELVE:

Artículo 1º - Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio de Vialidad Provincial se realicen trabajos de mejoramiento de la cinta asfáltica, bacheo y señalización de la ruta provincial N° 2 en el tramo comprendido entre las localidades de Los Conquistadores (departamento Federación) y San José de Feliciano (departamento Feliciano).

Artículo 2º - Comuníquese, etc.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Actualmente, la ruta provincial N° 2 presenta graves daños, pozos y baches sobre el tramo comprendido entre las localidades de Los Conquistadores y San José de Feliciano. Este trayecto se extiende por una distancia de 49 Km., siendo la única vía de comunicación entre estas ciudades.

Cabe destacar que presenta un alto nivel de circulación vehicular, no solo de automóviles particulares sino también transportes de alto porte, como consecuencia de la actividad agropecuaria de la región.

Es importante señalar que los accidentes de tránsito ocurridos en esta zona en los últimos tiempos no han sido menores, teniendo, en algunos casos, resultados fatales, por lo se requiere con suma urgencia la realización trabajos de mantenimiento, bacheo y señalización, para evitar que los ciudadanos que transitan diariamente por esta vía no corran riesgo de sufrir algún tipo de accidente.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.